



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
N° 2444/03

Expediente N° 4.670/03
gmv

Buenos Aires, 22 de *Diciembre* de 2003

Visto que por las actuaciones tramita la rendición de erogaciones realizadas por la Dirección de Gestión Interna y Habilitación con la partida destinada al Fondo Especial para Viáticos y Pasajes, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1/43 y 46/71 obran los comprobantes que acreditan los gastos efectuados, debidamente conformados.

Que los referidos desembolsos se han realizado en virtud de lo dispuesto por la resolución del Tribunal Nro.: 267/91,

Que a fs. 74 el Departamento de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección de Administración tomo intervención, manifestando que no existen objeciones a la rendición efectuada y que la misma guarda relación con la liquidación otorgada oportunamente con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente,

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Aprobar la rendición efectuada por la Dirección de Gestión Interna y Habilitación por la suma de pesos diecinueve mil ciento veintiuno con veintitrés centavos (\$ 19.121,23) y autorizar los ajustes financieros y contables en todas las etapas del gasto.

Regístrese y gírese a la Dirección de Administración.

4
21


NICOLAS ALFREDO REYEB
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION